

Santa Isabel, a 12 de Agosto del 2011

Señor

RÓMULO EULOGIO GUTIERREZ PEZANTEZ

Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle a Usted., que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRASBRAVITA S.A.", celebrada el día de hoy 12 de agosto del 2011, por unanimidad tuvo el acierto de nombrarle como GERENTE de la compañía por un periodo de dos años; sus funciones son EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA y las demás funciones que se encuentran codificadas mediante escritura pública de constitución de la Compañía, celebrada el día tres de septiembre del dos mil tres ante el Notario Público Primero del Cantón Santa Isabel Dr. Edgar Bolívar Cusco Morocho, y aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución número: 03-C-DIC- 0595 el 22 de Septiembre del 2003; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel, bajo el número 16, el 30 de septiembre del año 2003; Compañía que luego mediante escritura pública realizó el AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO y REFORMA DE ESTATUTOS el 6 de agosto del año 2.006 ante el Dr. Edgar Bolívar Cusco Morocho, Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, y aprobada mediante Resolución número: 06-C-DIC- 435 el 10 de Agosto del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 35 el día 21 de agosto del 2006.

Muy atentamente



F) FRANKLIN MAURICIO MOROCHO ORTEGA

SECRETARIO

Yo RÓMULO EULOGIO GUTIERREZ PEZANTEZ, acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRASBRAVITA S.A." y para constancia firmo en éste cantón de Santa Isabel, a los 12 días del mes de Agosto del 2011



F) RÓMULO EULOGIO GUTIERREZ PEZANTEZ

C.C. 010350834-7

INSCRITO EN EL REGISTRO Mercantil

CON EL N° - 31 -

SANTA ISABEL 24 DE Agosto DEL 2011

LA REGISTRADORA (E)

*Marcos*



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SANTA ISABEL